

ACUERDO NÚMERO 025 DE 2016
(5 de diciembre)

Por medio del cual se ajustan unas metas físicas del Plan de Acción 2016-2019 de la Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCALDAS

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS, en uso de sus atribuciones legales y especialmente las conferidas por la Ley 99 de 1993, el Decreto 1076 de 2015, y el Acuerdo No.001 de 2008 (Por medio del cual se incorporan criterios y mecanismos para aprobar las modificaciones al Plan de Acción de la Corporación), y

CONSIDERANDO:

1. Que mediante acuerdo No.05 del 16 de mayo de 2016, el Consejo Directivo aprobó el Plan de Acción 2016-2019.
2. Que dicho Plan reúne las acciones ambientales y de protección de los recursos naturales que realizará CORPOCALDAS, durante el período comprendido entre los años descritos, y en concordancia y sujeción a todas las normas y políticas del Gobierno Nacional, los objetivos del desarrollo sostenible acordados por las naciones del mundo, y a las directrices del Plan Nacional Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo País”.
3. Que el artículo 2.2.8.6.5.4. del Decreto 1076 de 2015 establece que el Director General de la Corporación debe presentar informes periódicos ante el Consejo Directivo de la Corporación que den cuenta de los avances en la ejecución física y financiera de los Programas y Proyectos del Plan de Acción.
4. Que el Acuerdo N° 001 del 15 de febrero de 2008 incorpora criterios y mecanismos para aprobar las modificaciones al Plan de Acción, por parte del Consejo Directivo de CORPOCALDAS.
5. Que mediante Acuerdo 024 del 29 de noviembre de 2016, el Consejo Directivo de CORPOCALDAS aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2017.
6. Que de acuerdo con la proyección financiera para la vigencia 2017, es posible fortalecer la inversión en algunos programas y proyectos del Plan de Acción, lo que implica el correspondiente ajuste a las metas físicas aprobadas en el Plan; en concordancia con la justificación técnica anexa al presente acuerdo.
7. Que según análisis interno realizado, se hace necesario eliminar una meta física del Plan de Acción, para la vigencia 2017, en razón a que la misma ya ha sido cumplida con anterioridad.

ACUERDO NÚMERO 025 DE 2016
 (5 de diciembre)

Por medio del cual se ajustan unas metas físicas del Plan de Acción 2016-2019 de la Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCALDAS

En consecuencia,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar unas metas del Plan de Acción 2016-2019, de acuerdo con el siguiente detalle:

PROGRAMA I: CONSERVACIÓN Y USO DE LA BIODIVERSIDAD

Proyecto 2: ACCIONES ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES PARA LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Indicador Meta PA 2016-2019	Valor aprobado 2017	Adición 2017	Valor total 2017
Hectáreas recuperadas, en áreas de interés ambiental que no cuentan con Plan de Manejo	15 Ha	67 Ha	82 Ha

Indicador Meta PA 2016-2019	Valor aprobado 2017	Adición 2017	Valor total 2017
# de Estufas ecoeficientes construidas y bosques leñeros sembrados	0	83	83

PROGRAMA I: CONSERVACIÓN Y USO DE LA BIODIVERSIDAD

PROYECTO 3: USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD

Indicador Meta PA 2016-2019	Valor aprobado 2017	Adición 2017	Valor total 2017
# de Sistemas agropecuarios con acciones de reconversión, implementadas	1	3	4



ACUERDO NÚMERO 025 DE 2016
(5 de diciembre)

Por medio del cual se ajustan unas metas físicas del Plan de Acción 2016-2019 de la
Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCALDAS

PROGRAMA IV: GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO HÍDRICO

PROYECTO 9: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN HÍDRICA

Indicador Meta PA 2016-2019	Valor aprobado 2017	Adición 2017	Valor total 2017
# de Obras de saneamiento básico construidas en la zona rural del departamento de Caldas	170	226	396

PROGRAMA V: GESTIÓN DEL RIESGO ANTE LA PÉRDIDA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y EL ESTABLECIMIENTO DE TERRITORIOS SEGUROS

PROYECTO 11: IMPLEMENTACION DE ACCIONES DIRECTAS PARA LA GESTION DEL RIESGO (MAURICIO)

Indicador Meta PA 2016-2019	Valor aprobado 2017	Adición 2017	Valor total 2017
m2 de área intervenida con obras para prevención y/o mitigación del riesgo	4120 m2	483 m2	4603 m2

PROGRAMA VII: CULTURA Y GOBERNANZA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL

PROYECTO 15: EDUCACIÓN PARA LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO AMBIENTAL

Indicador Meta PA 2016-2019	Valor aprobado 2017	Adición 2017	Valor total 2017
# de Instituciones educativas apoyadas en el fortalecimiento y continuidad de la estrategia de investigación "PROYECTO ONDAS"	5	5	10



ACUERDO NÚMERO 025 DE 2016
(5 de diciembre)

Por medio del cual se ajustan unas metas físicas del Plan de Acción 2016-2019 de la
Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCALDAS

PROGRAMA VII: CULTURA Y GOBERNANZA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL

PROYECTO 16: PARTICIPACIÓN PARA LA GOBERNANZA AMBIENTAL

Indicador Meta PA 2016-2019	Valor aprobado 2017	Adición 2017	Valor total 2017
# de Talleres regionales realizados con el fin de generar escenarios para el manejo y transformación de conflictos asociados al agua	1	1	2

ARTICULO SEGUNDO: Eliminar una meta física del Plan de Acción para la vigencia 2017, de acuerdo con el siguiente detalle:

PROGRAMA I: CONSERVACIÓN Y USO DE LA BIODIVERSIDAD

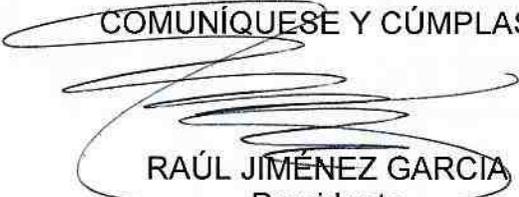
PROYECTO 1: PLANIFICACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS

Indicador Meta PA 2016-2019	Valor aprobado 2017	Valor reducción 2017	Valor total 2017
Protocolos para manejo de especies generadoras de conflicto, formulado	1	1	0

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Manizales, a los cinco (5) días de diciembre de 2016.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


RAÚL JIMÉNEZ GARCÍA
 Presidente


BERTHA JANETH OSORIO GIRALDO
 Secretaria